

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17600 *Resolución de 26 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 101, de 22 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Oficial Coordinador en el Servicio de Tributos., perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Soporte de Aplicaciones, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Conductores, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Infraestructura Cultural, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Asistencia Técnica del Órgano de Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Información y Tramitación Electrónica Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Escuelas Municipales de Educación Infantil, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Grupo de Escuelas Municipales de Educación Musical, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Soporte Técnico y Presupuestario, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Grupo de Gestión de RPT, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Mobiliario Urbano, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Venta Ambulante, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Soporte de Sistemas, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Tramitación de Expedientes Judiciales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo Auxiliar de Sistemas, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Grupo de Alumbrado Público, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de agosto de 2025.–La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Rodríguez Sánchez.